

CONCURSO FOTOGRAFICO “NUESTRO LUGAR”



EL MUNICIPIO DE AGUAS CORRIENTES CONVOCA A PARTICIPAR DEL CONCURSO FOTOGRAFICO “NUESTRO LUGAR”

Con el fin de promover nuestro turismo, la cultura y apoyar a nuestros artistas y habitantes en general, en estos difíciles momentos que nos toca vivir por la pandemia, el Municipio de Aguas Corrientes convoca a participar del concurso fotográfico “Nuestro Lugar”, el cual otorga un premio económico, así como la publicación de las fotografías ganadoras en nuestras redes sociales y medios de comunicación, mas una gigantografía de las fotos que obtengan el primer y segundo puesto, que serán colocadas en los carteles de bienvenida en las entradas a nuestra localidad.

BASES DEL CONCURSO “NUESTRO LUGAR”

1. Pueden participar del concurso personas residentes en la localidad de Aguas Corrientes.
2. Deben ser fotografías que tengan como centro el patrimonio cultural y/o turístico de nuestra localidad.
3. Las fotografías deberán cumplir con los siguientes requisitos:
FORMATO JPG y pueden ser tomadas con Celular o Cámara digital.

4. Formas de presentación: Las fotografías deberán ser enviadas en soporte digital (JPG) al mail: secretario.aguascorrientes@imcanelones.gub.uy, Por wetransfer.com o cualquier otro medio de envío a la misma dirección de e- mail.

- Cada participante podrá enviar hasta un máximo de 3 fotografías las que deberán ser originales e inéditas, no habiéndose presentado con anterioridad en otros concursos con dichas fotografías.

- Los participantes deben ser los únicos autores de la obra, y serán responsables de que no existan derechos a terceros, y de posibles reclamaciones por derechos de imagen sobre la obra presentada al concurso.

- En las fotografías se permitirán solo mínimas correcciones de color, luminosidad y encuadre. No se aceptarán fotomontajes.

- Las obras deberán ser presentadas con sus datos personales: nombre, apellido, edad, título de la obra y el dispositivo con el que fue tomada. Ejemplos:

1- JUAN PEREZ - ATARDECER - CELULAR – JPG.

2- JUAN PEREZ - ATARDECER - CAMARA – JPG.

- Las fotografías deberán ser acompañadas por otro archivo bajo el mismo nombre en formato PDF con una breve descripción y/o fundamentación de no más de 500 palabras de extensión.

5. Plazos: El plazo de recepción de las obras será desde el 10 de mayo de 2021 hasta el 13 de junio de 2021 a las 23:59 hs.

- Vencido el plazo de recepción, el tribunal tendrá 15 días para evaluar las obras.

- Luego del cierre del proceso de evaluación, se comunicará el resultado a las personas participantes y al público en general a través de nuestras redes y medios de comunicación.

- En fecha y lugar a convenir se realizará la presentación y entrega de los premios.

6. De la integración del jurado:

El jurado estará integrado por:

A) El Concejo Municipal, en representación del municipio de Aguas Corrientes.

B) Ignacio Cabrera, fotógrafo profesional.

C) Leonardo Mauad, en calidad de director de la productora audiovisual Agua films.

7. Premios: La foto del primer y segundo puesto recibirán: \$5.000 c/u, diploma y su correspondiente gigantografía que será colocada en los carteles de bienvenida a nuestra localidad en ambas entradas a la misma.

(Las restantes obras obtendrán menciones).

ACLARACIÓN: En caso que el ganador del concurso sea menor de edad, quien recibirá el premio económico será su madre, padre y/o tutor/a legal.

8. **De los Derechos de autor:** La propiedad intelectual y autorías serán siempre del autor/a. El Municipio de Aguas Corrientes hará constar en las reproducciones impresas y en las publicaciones en cualquier medio digital el nombre del autor/a.

9. **Aceptación de las bases:** La participación en este concurso supone la aceptación de las bases y el fallo del jurado incluyendo el uso posterior de las obras con fines de divulgación educativa, socio cultural sin fines de lucro, por parte de la institución organizadora.